



Hamboldt Management
José Ortiz-Huelmo y Paul Wenz
Edificio Huelmo, oficina 502
J. Torres Torres
Guatemala
Tel.: +502 2 255 6620
e-mail: contacto@hamboldtmanagement.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 31 de Marzo del año dos mil diecisiete a las trece horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle José Ortiz y Paul Wenz, Edificio Huelmo Business Center, oficina 502 se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía: Hamboldt Management Partners SA HUNAFAR, con la concurrencia de los siguientes ACCIONISTAS, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: El señor Santiago Alejandro Cavedes Guzmán, por sus propios derechos y en representación de 125 participaciones con un valor de un dólar cada una; El señor Thierry Benoit Callesin, por sus propios derechos y en representación de 125 participaciones con un valor de un dólar cada una. La empresa Huelmo Hamboldt Holding SA en representación de 24750 participaciones con un valor de un dólar cada una. De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Santiago Cavedes en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Thierry Benoit.

El Presidente manifiesta que por haberse realizado la convocatoria, con fecha 29 de Marzo del 2017, mediante nota dirigida a la dirección registrada por cada socio, y una vez constatado encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios, por lo que el amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación la Secretaria informa al orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, y de los estados financieros siguientes: situación (Balance general anual), de resultados (pérdidas y ganancias), Cuentas en el Patrimonio y Estado del Flujo de Efectivos del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
2. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2016.



Alcaldía del Municipio de Bogotá
Calle 100 No. 100-100, Bogotá D.C.
Teléfono: (57) 1 234 5678
Fax: (57) 1 234 5678
Correo electrónico: alcaldia@alcaldia.gov.co

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES: SITUACIÓN (BALANCE GENERAL Y ANUAL), DE RESULTADOS (PÉRDIDAS Y GANANCIAS), ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

El Secretario da lectura al texto íntegro del informe del Gerente General y al análisis respecto de los estados financieros de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

2. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.

Los miembros de la Junta General de Accionistas por decisión unánime aceptan los resultados obtenidos del Ejercicio 2016 según se ilustra y revisan de los documentos exhibidos, expresando que la suma es el valor de utilidad y compensación con años anteriores se da por la situación económica actual del Ecuador.

Con estos antecedentes, se procede a resolver los dos puntos del orden del día y se lo aprueba con el consentimiento unánime de los miembros de la Junta General de Accionistas.

Santiago Cordero
PRESIDENTE

Thery Benoit
SECRETARIO